Consejería de Educación y Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Personal Docente

Edificio Tercer Milenio
Módulo 5, 3 Planta
Avda. Valhondo s/n
06800 Mérida
Tel: 924 007500
Fax: 924 008026

INSTRUCCIONES PARA LA RENUNCIA A LA EVALUACIÓN VOLUNTARIA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE REFERIDA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE.

1.- Complete la siguiente **solicitud de renuncia** (no olvide firmarla digital o físicamente).

2.- Registre diche solicitud dirigida al Servicio de Inspección de la Delegación provincial en la que actualmente tenga su centro servicio. (Puede hacer el **Registro a través de la Sede Electrónica**).

3.- Una vez realizado el registro, complete el siguiente **formulario** (en el que deberá adjuntar el documento de la solicitud así como el documento de registro).